



联合国
粮食及
农业组织

Food and Agriculture
Organization of the
United Nations

Organisation des Nations
Unies pour l'alimentation
et l'agriculture

Продовольственная и
сельскохозяйственная организация
Объединенных Наций

Organización de las
Naciones Unidas para la
Alimentación y la Agricultura

منظمة
الغذية والزراعة
للأمم المتحدة

COMITÉ DE FINANZAS

185.º período de sesiones

22-26 de marzo de 2021

Estado de las recomendaciones del Comité de Finanzas pendientes de aplicación

Las consultas sobre el contenido esencial de este documento deben dirigirse a:

Sr. David McSherry
Secretario, Comité de Finanzas
Tel.: +39 06570 53719

Los documentos pueden consultarse en el sitio www.fao.org.

NE685/s

RESUMEN

- En el presente documento se ofrece información actualizada sobre el estado de las recomendaciones formuladas por el Comité en sus períodos de sesiones anteriores y pendientes de aplicación.

ORIENTACIÓN QUE SE SOLICITA DEL COMITÉ DE FINANZAS

- Se invita al Comité a tomar nota de la información presentada en este documento.

Propuesta de asesoramiento

- **El Comité de Finanzas tomó nota del estado de sus recomendaciones pendientes de aplicación y señaló que esperaba recibir una versión actualizada del documento en su siguiente período ordinario de sesiones.**

Recomendación	Estado
SEGUIMIENTO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA	
Informe del 183.º período de sesiones del Comité de Finanzas – documento CL 165/11	
<p>1) El Comité (<i>en relación con las Cuentas comprobadas de la FAO correspondientes a 2019 y respuesta de la Administración a las recomendaciones formuladas por el Auditor Externo en su informe relativo al año 2019</i>) <u>recomendó</u> que en años futuros la Declaración sobre el control interno incluyera información relativa al estado del marco de políticas para la gestión de los riesgos de fraude y al fortalecimiento del sistema de rendición de cuentas y responsabilidad, en particular acerca de la progresiva armonización de las funciones, las responsabilidades, la delegación de autoridad y los mecanismos de rendición de cuentas (párrafo 12).</p>	<p>Esta recomendación se incorporará al proceso de preparación de la Declaración sobre el control interno en los próximos años y se informará al respecto al Comité de Finanzas cuando se le presenten los estados de cuentas anuales.</p>
ASUNTOS PRESUPUESTARIOS	
Informe del 175.º período de sesiones del Comité de Finanzas – documento CL 161/4	
<p>2) El Comité (en relación con el <i>Plan a plazo medio para 2018-2021 [revisado] y Programa de trabajo y presupuesto para 2020-21</i>) <u>solicitó</u> a la Secretaría que examinara la viabilidad de actualizar la metodología del coeficiente de descuento por vacantes teniendo en cuenta los datos más recientes sobre recursos humanos (párrafo 21).</p>	<p>La metodología del coeficiente de descuento por vacantes se examinará cuando se prepare el <i>Programa de trabajo y presupuesto para 2022-23</i>.</p>
RECURSOS HUMANOS	
Informe del 180.º período de sesiones del Comité de Finanzas – documento CL 164/7	
<p>El Comité (en relación con la <i>Auditoría de la Oficina del Inspector General [OIG] del programa de movilidad del personal</i>):</p> <p>3) <u>alentó</u> a la Administración a considerar debidamente los resultados y conclusiones del informe en la preparación de una nueva política de movilidad del personal que satisficiera las necesidades específicas de la FAO;</p> <p>4) <u>solicitó</u> a la Administración que elaborase una metodología para seguir las consecuencias financieras de la movilidad del personal.</p> <p>(párrafo 27).</p>	<p>La elaboración de un marco de movilidad (en lugar de un programa obligatorio) es parte integral del Plan de acción estratégico sobre recursos humanos y los avances en este y otros puntos enumerados en el plan se notificarán en los informes anuales sobre los recursos humanos que se presentarán al Comité de Finanzas.</p>

Recomendación	Estado
Informe del 183.º período de sesiones del Comité de Finanzas – documento CL 165/11	
5) El Comité (en relación con el <i>Plan de acción estratégico sobre recursos humanos</i>) <u>manifestó su interés</u> en examinar, en el período de sesiones que se celebraría en marzo de 2021, el nuevo informe anual sobre los recursos humanos, en el que se destacarían los progresos realizados en la aplicación del Plan de acción estratégico sobre recursos humanos, así como sus hitos e indicadores clave de rendimiento, además de un conjunto normalizado de estadísticas actualizadas sobre la fuerza de trabajo (párrafo 15).	La información se presentará al Comité de Finanzas en su 185.º período de sesiones en relación con el tema 10 (<i>Informe anual sobre los recursos humanos</i>).
6) El Comité (en relación con la <i>Información actualizada sobre el proceso de planificación de medidas resultantes de la encuesta sobre la satisfacción de los empleados</i>) <u>solicitó</u> a la Administración que presentara los resultados del proceso de planificación de medidas al Comité de Finanzas en su período de sesiones de marzo de 2021 (párrafo 18).	Se presentará información actualizada al Comité de Finanzas en su 185.º período de sesiones en relación con el tema 11 (<i>Información actualizada sobre el proceso de planificación de medidas resultantes de la encuesta sobre la satisfacción de los empleados</i>).
SUPERVISIÓN	
Informe del 180.º período de sesiones del Comité de Finanzas – documento CL 164/7	
El Comité (en relación con la <i>Gestión de los recursos humanos</i>) <u>señaló que esperaba con interés</u> que el Comité de Auditoría examinara el mandato del Oficial de ética, en particular la duración del nombramiento para el puesto, y <u>solicitó</u> a la Administración que consultara también con el Comité de Auditoría sobre el mandato para la nueva función de Ombudsman (párrafo 25).	El Comité Consultivo de Supervisión presentó sus comentarios y contribuciones relativos al mandato del Oficial de ética. El mandato de la Oficina del Ombudsman se someterá al examen del Comité Consultivo de Supervisión a principios de 2021.
Informe del 183.º período de sesiones del Comité de Finanzas – documento CL 165/11	
7) El Comité (en relación con el <i>Informe sobre los progresos realizados en la aplicación de las recomendaciones [...] del Comité Consultivo de Supervisión de la FAO</i>) <u>manifestó su interés</u> en recibir más información actualizada sobre el estado de las recomendaciones del Comité Consultivo de Supervisión con ocasión de la presentación al Comité de Finanzas, en su período de sesiones de marzo de 2021, del informe anual del Comité Consultivo (párrafo 24).	Se presentará información actualizada sobre el estado de las recomendaciones al Comité de Finanzas en su 185.º período de sesiones en relación con el tema 12 (<i>Comité Consultivo de Supervisión de la FAO: informe anual correspondiente a 2020</i>).

Recomendación	Estado
OTROS ASUNTOS	
Informe del 178.º período de sesiones del Comité de Finanzas – documento CL 163/5	
El Comité (en relación con el <i>Estado de las recomendaciones del Comité de Finanzas pendientes de aplicación</i>) <u>recordó</u> sus solicitudes anteriores para que el Oficial de ética presentara informes al Comité de Finanzas y <u>señaló que esperaba vivamente</u> que esta práctica se reanudara tras el nombramiento del nuevo Oficial de ética (párrafo 30).	Volverán a presentarse informes anuales del Oficial de ética tras el nombramiento del nuevo Oficial de ética. El primer informe se presentará al Comité de Finanzas en su 185.º período de sesiones en relación con el tema 14 (<i>Informe anual de la Oficina de Ética correspondiente a 2020</i>).
Informe del 180.º período de sesiones del Comité de Finanzas – documento CL 164/7	
El Comité (en relación con el <i>Estado de las recomendaciones del Comité de Finanzas pendientes de aplicación</i>) <u>manifestó su interés</u> en recibir en su siguiente período ordinario de sesiones una versión actualizada del documento (párrafo 29).	El documento actualizado se presentará al Comité de Finanzas en su 185.º período de sesiones en relación con el tema 15 (<i>Estado de las recomendaciones del Comité de Finanzas pendientes de aplicación</i>).